San Pedro de Atacama, 01 de junio de 2026

INFORME N°024/2026

A: **SRTA. LISET PLAZA DIRECTOR (S) DE DAF**
SR. JUSTO ZULETA ALCALDE MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEATACAMA.

DE: **SR. DIEGO ARMELLA COLQUE**
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL

De acuerdo a lo establecido en el Decreto Exento N°1653/2021 de fecha 08 de julio de 2021, Aprueba el Manual de Procedimientos de Arqueo de Caja Municipal, con el objetivo de establecer definiciones y procedimientos básicos que orienten a las facultades en la administración y registros con respecto a las transacciones de efectivo en las distintas cajas recaudadoras de multas, impuestos y derechos municipales.

Efectuada la fiscalización con fecha 28 de mayo de 2026 en relación a la sección de la Cajera Municipal de la Unidad de Tesorería Municipal de la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad de San Pedro de Atacama puede concluirse lo siguiente:

1. Aspectos Formales a Considerar

N°	Materia	Infraccione y/o incumplimiento (s) detectados(s)
1	**La tesorera Municipal Realiza una vez a la semana un Arqueo de Caja**	**No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.** • Se verifica que si realizan arqueo de cada diariamente.
2	**La Dirección de Control realiza una vez al mes un Arqueo de Caja**	**No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.** • En el mes de abril de 2026, no se realizó arqueo de caja, porque la Tesorera estaba rebajando los pagos de permiso de circulación y la otra funcionaria estaba con feriado legal. Pero los meses anteriores si se ha realizado arqueo de caja.
3	**Cuenta con el Libro Registro de Timbre de Caja**	**Se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.** • No cuenta con libro de registro de timbre, pero la última renovación de los timbres se solicitó a través de correo fue el año 2024.
4	**Cuenta con el Fondo Poder de $100.000.-**	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables. • Se verifico en esta oportunidad el Fondo Poder de $100.000.- en efectivo.
5	**Cuenta con el Libro "Registro de recepción de efectivo Cajeros"**	**Se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables.** • No tiene registro del libro de recepción de efectivo, solo posee un archivador de las recaudaciones con su respaldo correspondientes.
6	**El cajero conoce el Manual de Procedimientos**	No se detectan infracciones y/o incumplimientos a las disposiciones aplicables. • La cajera si conoce el Manual de Procedimiento Arqueo de Caja Municipal.

Observaciones:

- Se observa que tras el arqueo de caja realizado el día 28-05-2026 que el "Fondo Poder" de la tabla N°4 no se tiene observación. Sin embargo, cabe mencionar que los puntos N°3-5 aún se encuentran con incumplimientos.
- Solo recordar que resumen de la caja diaria tiene que ir firmado por la encargada de caja.

Recomendaciones:

En relación de lo resultado expuesto y lo incumplimiento al Manual de Procedimiento que fueron detectados, es necesario seguir los aspectos formales indicado en el Manual de Procedimiento de Arqueo de Caja.

Específicamente, se recuerda que al momento de dar cambio o realizar pagos, la cajera debe verificar que el dinero moneda y billetes sea correcto.

Realizar rotación del personal de cajas para evitar descuidos en el manejo de los recursos municipales fruto del desempeño rutinario.

Nota:

Se adjunta respaldo de la auditoría realizada el día 28 de mayo de 2026

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE ATACAMA
DIRECCION DE CONTROL

DIEGO ARMELLA COLQUE
Director de Control
Municipalidad de San Pedro de Atacama

DAC/bcs

DIRECCIÓN DE CONTROL

ARQUEO DE CAJA

N° de Caja	10
Nombre Cajero (a)	Jenny Exiquel Exiquel
Fecha	28-05-2026
Hora Inicio	15:15
Hora Termino	17:13.

Efectivo		Informe por Sistema	
Billetes	1200.000 —	Billetes	
Monedas	6180.—	Monedas	
Sub total Efectivo	1206.180 —	**Sub total Sistema**	1206.180 —

Documento		Documentos Sistema	
Cheques	—	Cheques	—
Creditos	—	Creditos	—
Debitos	5.815.549 —	Debitos	5815549
Transferencia	422829 -	Transferencias	422.829 -
Sub total Documentos	6238.378	**Sub total Documentos**	6238.378 —
Total	7444.558 -	**Total**	7.444.558 -
DIFERENCIA			0

Saldo Inicial Caja	100.000 —

Otros Saldos Efectivo	Fecha	Monto
	26/05/26	$878.930 —
	27/05/26	$1508.520 —
	25/05/26	$1192.990 -
	22/05/26	$1487.480 -
	4/05/26	$1.417.080.—

Observación: - La caja de la recaudación cuadrado.
- se recomienda que la planilla resumen de caja, a diaria siempre tiene que ir firmado.

Firma Cajera:

Nombre Cajera: Jenny Exiquel Exiquel

Firma Tesorera:

Nombre Tesorera: Javiera González Ramírez.

Binka Chinchilla Soza

Técnico Dirección de Control

DETALLE DEL EFECTIVO

FECHA:

FECHA DE CAJA REV. : 28/05/26		
DETALLE	CANTIDAD	MONTO
$20.000		—
$10.000		—
$5.000	6	30000 —
$2.000	15	30000 —
$1.000	17	17000
$500	34	17000 -
$100	37	3700 -
$50	39	1.950 -
$10	35	350 —
TOTAL		$100.000 —

OBS. Se verifica que el fondo fijo se encuentra cuadrado

FECHA DE CAJA REV. : 28/5/26		
DETALLE	CANTIDAD	MONTO
$20.000	31	620.000 —
$10.000	29	290.000 —
$5.000	26	130.000
$2.000	8	16000.
$1.000	144	144.000.
$500		—
$100	3	300 —
$50	101	5050 -
$10	83.	830
TOTAL		1206.180 —

OBS. La recaudación del día se encuentra cuadrado.

FECHA DE CAJA REV. :		
DETALLE	CANTIDAD	MONTO
$20.000		
$10.000		
$5.000		
$2.000		
$1.000		
$500		
$100		
$50		
$10		
TOTAL		

OBS.

FECHA DE CAJA REV. :		
DETALLE	CANTIDAD	MONTO
$20.000		
$10.000		
$5.000		
$2.000		
$1.000		
$500		
$100		
$50		
$10		
TOTAL		

OBS.